

Secretaría General Rfa.: JRS/JHF/mtm

EDICTO

En uso de las facultades conferidas a esta Alcaldía-Presidencia por el Art. 80 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales; mediante Decreto nº 707, de fecha 6 de abril de 2.016, se ha convocado sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, a celebrar el próximo **lunes, día 11 de abril, a las 18:00 horas,** en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, y con el fin de resolver los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA:**

PARTE RESOLUTIVA

Punto 1º.- Propuesta del Grupo Municipal Andalucista para el mantenimiento y conservación del sendero largo recorrido GR7.

Punto 2º.- Asuntos de Urgencia.

PARTE CONTROL

Punto 3°.- Dar cuenta de los Decretos de Alcaldía, del nº 176 al nº 402, del mes de febrero del año 2016.

Punto 4º.- Dar cuenta Informes con relación a los fallos informáticos acaecidos (Departamento Informática, de fecha 07/03/16; Tesorería Municipal, de fecha 29/0316; e Intervención Municipal, de fecha 31/03/16).

Punto 5°.- Ruegos y Preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento, conforme lo dispuesto en el art. 81.1 d) del ROF.

Los Barrios a 6 de abril de 2.016 EL ALCALDE Fdo.: D. Jorge Romero Salazar

Código Seguro De Verificación:	souc1x/fbJDgyeeBAvOZGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge Romero Salazar - Alcalde	Firmado	06/04/2016 09:33:39
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	http://verifirma.ayto-losbarrios.es/verifirmav2/code/souclx/fbJDgyeeBAvOZGQ==		

